MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL No4
"BG JAIME POLANIA PUYO"

PROYECTO BOTIQUINES

FECHA:	23 de abril de 2026
ENTIDAD SOLICITANTE:	Batallón Especial Energético y Vial No. 4 "BG Jaime Polania Puyo"
PROYECTO: **2026506000861901**	Adquirir Botiquines de Primeros Auxilios Tipo M-3 conforme a la norma NTMD-0311, mediante recursos del Fondo de Seguridad Territorial (FONSET) de la Alcaldía de San Rafael, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias del Batallón Especial Energético Vial No. 4 en el desarrollo de sus operaciones de seguridad y protección de la infraestructura energética y vial.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Batallón Especial Energético y Vial N°4 "BG. Jaime Polania Puyo", orgánico de la Cuarta Brigada, conduce Operaciones militares en el área general de los Municipios de **San Carlos, Granada, Alejandría, Guatapé, San Rafael, San Luis,** jurisdicción asignada en (Disposición No *002 de enero 2022 a diciembre de 2022*), a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para salvaguardar los activos estratégicos e infraestructura que poseen estos municipios, en el área de responsabilidad del BAEEV 4. La principal fuente de economía es el ecoturismo, las hidroeléctricas de EPM, ISAGEN e ISA, los cultivos de café y ganadería. Así mismo contamos con factores de inestabilidad los cuales afectan en el área de responsabilidad operacional de la Unidad Militar, orientadas a debilitar las capacidades de la amenaza, protegiendo y asegurando la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, la población civil, los recursos privados y del Estado, actuando dentro del marco de la Constitución y la Ley, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), de tal manera efectuando procedimientos que protegen la infraestructura critica, realizado movimiento rurales terrestres para evitar posibles secuestros, enfocados en proteger la libre movilidad y el desarrollo económico en coordinación con acciones unificadas para la implementación de proyectos sociales, apoyando la asistencia humanitaria del área operacional.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la Fuerza Pública enfrenta una amenaza permanente, que involucra y lesiona a gran parte de la población civil del Municipio de San Rafael Antioquia, especialmente en pobladores de los sectores rurales y urbanos, esta amenaza es perpetrada por los diferentes agentes generadores de violencia al margen de la ley, grupos que tienen afectación en esta zona del Municipio, que mediante las diferentes modalidades del crimen desequilibran la seguridad del municipio y la convivencia ciudadana.

El Batallón Especial Energético y Vial N°4, conduce Operaciones Militares de Combate Ofensiva, en el área general de la Jurisdicción asignada por el comando de la Cuarta

Brigada, para debilitar las capacidades de la amenaza, factores de inestabilidad que afectan el área operacional, orientadas a defensa de la soberanía, la independencia, la integridad, territorial, proteger a la población civil, recursos privados y del estado, actuando dentro del marco de la institución y las leyes, de los derechos Internacional Humanitarios DIH.

El presente proyecto tiene como finalidad la adquisición de trece (7) Botiquines de Primeros Auxilios Tipo M-3 NTMD-0311 para el Batallón Especial Energético Vial No. 4, como una acción estratégica orientada al fortalecimiento de la capacidad operativa, la atención inmediata de emergencias médicas y la protección de la vida e integridad del personal militar que desarrolla operaciones en el área de responsabilidad asignada.

La ejecución de operaciones militares en el marco del conflicto armado interno, sumada a las condiciones geográficas complejas de la región, la dispersión territorial y los riesgos inherentes a las misiones de protección de la infraestructura energética y vial estratégica, exige contar con medios adecuados para una respuesta oportuna ante accidentes, lesiones y situaciones de emergencia. En este contexto, la dotación de botiquines de primeros auxilios reglamentarios, conforme a la Norma Técnica Militar NTMD-0311, constituye un elemento esencial para reducir la gravedad de incidentes y garantizar la continuidad de las operaciones.

El proyecto se encuentra articulado con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), en tanto contribuye al cumplimiento de los ejes estratégicos relacionados con el fortalecimiento institucional de la Fuerza Pública, la prevención del riesgo y la protección de la vida, mediante el mejoramiento de las capacidades logísticas y operativas necesarias para el ejercicio de la autoridad y el control territorial.

En concordancia con los programas y líneas de acción del PISCC orientados a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, la inversión de recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana en este proyecto fortalece la presencia institucional en el territorio, incrementa la efectividad de las operaciones de seguridad y genera un impacto positivo en la percepción de seguridad de la población civil del área de influencia.

Desde el punto de vista del impacto, la dotación de los botiquines tipo M-3 NTMD-0311 permitirá mejorar la respuesta inmediata ante emergencias médicas en el terreno, disminuir los tiempos de atención prehospitalaria y mitigar riesgos asociados a la atención tardía de lesiones, lo cual incide directamente en el bienestar del personal militar y, de manera indirecta, en la seguridad de la ciudadanía.

En consecuencia, el proyecto guarda plena coherencia técnica, estratégica y normativa con los objetivos del PISCC, al destinar recursos a acciones que fortalecen la capacidad de reacción de la Fuerza Pública, promueven entornos seguros y contribuyen a la convivencia ciudadana, consolidando el control institucional del territorio y el cumplimiento de las funciones constitucionales del Estado.

Dada la limitada disponibilidad de recursos a nivel de Ejército y la necesidad de mantener la legitimidad, eficacia y fortalecimiento institucional a nivel de batallón, se requiere que el comité de orden público le dé prioridad a este proyecto en su plan anual de inversión del

fondo de seguridad de la alcaldía de San Rafael / Antioquia.

OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Adquirir y dotar Botiquines de Primeros Auxilios Tipo M-3 conforme a la norma NTMD-0311, mediante recursos del Fondo de Seguridad Territorial (FONSET) de la Alcaldía de San Rafael, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias del Batallón Especial Energético Vial No. 4 en el desarrollo de sus operaciones de seguridad y protección de la infraestructura energética y vial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar que el personal del batallón cuente con insumos adecuados para la atención inmediata de emergencias médicas en zonas de operación.
- Asegurar que los botiquines cumplan con los lineamientos técnicos establecidos en la norma NTMD-0311, garantizando calidad y estandarización.
- Destinar los recursos del Fondo de Seguridad Territorial a la adquisición de equipos que contribuyan directamente a la seguridad, bienestar y capacidad operativa de la Fuerza Pública.
- Apoyar las capacidades del Batallón Especial Energético Vial No. 4 en la prevención y atención de incidentes que puedan afectar la infraestructura estratégica del municipio.
- Disminuir riesgos asociados a la falta de atención oportuna en situaciones críticas durante operaciones militares.
- Consolidar el trabajo conjunto entre la Alcaldía de San Rafael y el Batallón en el marco de las políticas de seguridad y convivencia ciudadana.
- Establecer mecanismos para la supervisión del estado, uso, reposición y fechas de vencimiento de los elementos contenidos en los botiquines.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES PRIMEROS AUXILIOS TIPO M-3 NTMD-0311

El presente proyecto tiene por objeto la adquisición de (07) Botiquines de Primeros Auxilios Tipo M-3, conforme a la Norma Técnica Militar NTMD-0311, destinados al Batallón Especial Energético Vial No. 4, financiados con recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Los bienes a adquirir serán utilizados por las unidades operativas del batallón para fortalecer la capacidad de atención inmediata ante emergencias médicas que se presenten durante el desarrollo de operaciones militares, actividades de patrullaje, protección de la infraestructura energética y vial, entrenamiento y apoyo a las autoridades civiles, en el área de responsabilidad asignada.

La ejecución del proyecto permitirá mejorar la respuesta prehospitalaria en el terreno, disminuir los riesgos asociados a la atención tardía de lesiones y contribuir a la protección de la vida e integridad del personal militar, fortaleciendo las capacidades institucionales de la Fuerza Pública y coadyuvando al cumplimiento de los objetivos del Plan Integral de

BAEVA

Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

El proyecto se enmarca dentro de las inversiones autorizadas por el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, al estar orientado al fortalecimiento logístico y operativo de la Fuerza Pública, impactando de manera directa en la mejora de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el territorio.

1. REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Diseño y confección del morral. El morral debe estar conformado por una parte posterior o espaldar con hombreras, una tapa superior y tres secciones internas. La confección del morral debe guardar simetría en todo su conjunto. Ver figuras 1 a 7.

Tabla 1. Dimensiones de la parte posterior o espaldar (figura 1).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Altura	A	350	± 10
Ancho	B	330	± 10
Alto aletilla cremallera	C	60	± 5
Distancia entre chapeta de los mosquetones	D	135	± 5
Distancia entre chapetas de las hebillas doble puente	E	80	± 5
Distancia entre reatas de refuerzo	F	120	± 5
Largo pasador	G	120	± 5
Altura abertura diagonal inferior	H	100	± 5
Ancho abertura diagonal inferior	I	40	± 5

Tabla 2. Dimensiones del frente del morral (figura 2).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Altura	A	350	± 10
Ancho	B	330	± 10
Alto del frente de la tapa medido en el centro	C	130	± 5
Altura de la banda transversal de unión	D	45	± 5
Ancho de la banda transversal de unión	E	290	± 10
Distancia entre chapetas	F	165	± 10
Longitud chapeta	G	45	± 5

Tabla 3. Dimensiones vistas lateral del morral (figura 3).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Alto de la primera sección incluyendo el falso de la cremallera	A	350	± 10
Ancho del lateral de la primera sección	B	100	± 5

Ancho banda falso de unión de la primera con la segunda sección	C	40	± 5
Ancho del lateral de la segunda y tercera sección	D	100	± 5
Alto del lateral de la primera y segunda sección incluyendo el falso de la cremallera	E	160	± 5
Alto de la tapa medido en el lateral	F	120	± 5
Longitud chapeta	G	45	± 5
Ancho falso cremallera	H	80	± 5

Tabla 4. Dimensiones vista de la base del morral (figura 4).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Ancho base	A	330	± 10
Profundidad base primera sección	B	100	± 5
Profundidad banda falso de unión de la primera con la segunda sección	C	40	± 5
Profundidad base primera sección	D	100	± 5
Distancia entre reatas	E	200	± 5

Tabla 5. Dimensiones de la hombrera (figura 5).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Longitud hombrera	A	440	± 10
Ancho inferior hombrera	B	57	± 3
Ancho superior hombrera	C	85	± 3
Distancia del borde superior de la hombrera a costura de refuerzo presilla	D	40	± 3

Tabla 6. Dimensiones vista superior interna del morral (figura 6).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Ancho de la base de la tapa superior	A	330	± 10
Largo de la base de la tapa superior	B	250	± 10
Largo tapa primera sección	C	100	± 5
Largo tapa segunda sección	D	100	± 5
Largo tapa tercera sección	E	100	± 5
Ancho tapas de las secciones	F	330	± 10
Distancia del borde de la base de la tapa al inicio de la cremallera del bolsillo	G	30	± 5

BAEVA

Tabla 7. Dimensiones asa tapa superior (figura 7).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Distancia entre los extremos del asa	A	260	± 10
Longitud lado costura en forma de cuadrado	B	50	± 3

Tabla 8. Dimensiones Vista frontal Interna del morral (figura 8).

Descripción	Cota	Dimensiones	Tolerancia
Distancia borde superior primera sección al inicio de la cinta de gancho y lazo	A	40	± 3
Ancho de la cinta de gancho y lazo (igual para cada complemento)	B	100	± 10
Largo de la cinta de gancho y lazo (igual para cada componente)	C	55	± 3
Distancia borde inferior tercera sección al inicio de la cinta de gancho y lazo	D	40	± 3

Tabla 9. Listado elementos de dotación

Ítem	Nombre Del Elemento	Características Generales	Unidad	Cantidad
1	Acetaminofén por 500 mg	Tabletas	Tabletas	60
2	Ibuprofeno por 400 mg	Tabletas	Tabletas	60
3	Ácido Fusídico al 2%	Tubo por 15 g	Tubo	1
4	Sales de Rehidratación Oral.	Sobres	sobres	10
5	Diclofenaco por 75 mg	Ampollas plásticas x 3 cm^3	Ampollas	10
6	Clemastina por 2 mg	Ampollas por 2 ml	Ampolla	3
7	Hidróxido de aluminio	Tabletas	Tabletas	50
8	Tabletas para purificar el agua	Tabletas con inhibidor de cloro.	Tabletas	50
9	Tarjetas de inventario	Debe ser impresa por doble cara a color y plastificada, debe contener una tabla de tres columnas que describan presentación, cantidad, empleo o uso del elemento. Dimensiones 120 a 140 mm de ancho y 160 a 180 mm de largo	unidad	1
		Doble cara a color dimensiones 120 a		

PAEVA

10	Tarjeta de evacuación	140 mm de ancho y 160 a 180 mm de largo	unidad	10
11	Manillas de evacuación	Elaborados en material, resistente al agua, con sistema de fácil ajuste y seguridad, deben estar identificadas por colores de acuerdo a los colores internacionales de clasificación de victimas (negro, rojo, amarillo y verde), cada paquete lo conforman cuatro manillas de diferente color.	paquete	5
12	Termómetro de mercurio o de alcohol	Con empaque individual, resistente al impacto de las caídas.	unidad	5
13	Inmovilizador de extremidad para adulto	Radio-lucido, liviano, resistente al agua, alma resistente y maleable recubierta por capa de material acolchado que pueda ser doblada en tres curvas simples para inmovilizar cualquier tipo de extremidad.	unidad	2
14	Inmovilizador de cuello para adulto	Radio-lucido, liviano, resistente al agua, alma resistente y maleable recubierta por capa de material acolchado ajustable a cualquier tipo de cuello.	unidad	1
15	Vendaje elástico	Vendaje elástico 5 pulgadas x 5 yardas.	unidad	2
16	Vendaje elástico	Vendaje elástico 6 pulgadas x 5 yardas.	unidad	6
17	Vendaje triangular	Fabricado en material textil en color negro o verde militar.	unidad	6
18	Tijera de trauma	Hojas metálicas (acero inoxidable), mango plástico y dispositivo corta alambre.	unidad	1
19	Torniquete para control de hemorragia	Fabricado en material textil con sistema de sujeción en cinta de gancho y lazo y sistema de ajuste metálico o plástico, color negro o verde militar.	unidad	1
20	Torniquete para venopuncion	Torniquete para venopunción en látex o elástico con cierre en cinta de gancho y lazo	unidad	1
21	Apósito de campo o vendaje elástico con apósito y barra de compresión en una sola pieza	Apósito de gasa y algodón, de mínimo 200 mm de ancho por 100 mm de largo, contenido estéril empacado en material impermeable.	unidad	8

BAEYA

22	Apósito Abdominal o vendaje elástico con apósito y barra de compresión en una sola pieza	Apósito de gasa y algodón, con barrera antifluidos de mínimo 200 mm de ancho por 300 mm de largo y tira de amarre en tela verde militar y tira de amarre de mínimo 2400 mm de largo	unidad	2
23	Manta Térmica	Manta térmica para emergencia, elaborada en aluminio de mínimo 1400 mm de ancho por 2140 mm de largo.	unidad	2
24	Lactato de Ringer	Solución Lactato de Ringer bolsa x 500 ml	bolsa	4
25	Catéter Intravenoso	Catéter intravenoso No. 18, contenido estéril.	unidad	10
26	Catéter Intravenoso	Catéter intravenoso No. 16, contenido estéril.	unidad	5
27	Equipo venoclisis	Equipo macro goteo estéril	unidad	6
28	Pañitos con alcohol	Toalla de algodón no tejido, impregnada de alcohol, mínimo 50 mm de ancho por 50 mm de largo.	unidad	20
29	Pañitos con alcohol yodado	Toalla impregnada de antiséptico mínimo 50 mm de ancho por 50 mm de largo.	unidad	20
30	Guantes desechables	Guantes desechables no estériles , ambidiestro.	Par	15
31	Cánula orofaríngea tipo Guedel no. 4 y 5	Plástica , estéril, desechable,	unidad	2
32	Cánula nasofaríngea 28f	contenido estéril	unidad	2
33	Mascara para resucitación boca a boca	mascarilla para resucitación boca a boca desechable	unidad	3
34	Linterna.-plástica	Linterna con baterías triple A, resistente a la humedad.	unidad	1
35	Marcador negro	Marcador permanente.	unidad	1
36	Jeringa x 5 cm^3	Jeringa x 5 cm^3 aguja integrada N° 21. Empaque individual, contenido estéril.	unidad	15
37	Esparadrapo Micropore	Esparadrapo Micropore color piel por 3 pulgadas	rollo	1
38	Esparadrapo de tela	Esparadrapo en tela 3 pulgadas	rollo	1
39	Apósito ocular	Apósito color piel	unidad	4
40	Gasa estéril	Gasa precortada de mínimo 70 mm de ancho x 70 mm largo, paquete por 5 unidades, empacada en material resistente a la humedad, contenido estéril. cm estéril	paquete	15
41	Guantes estériles	Empacados por par en material resistente a la humedad, contenido estéril.	par	5

BAELA

42	Aplicadores	Mango de madera y punta en algodón, empacado en paquete de 20 unidades.	Paquete	1
43	Bajalenguas	Fabricado en madera paquete por 20 unidades	paquete	1



2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

2.1. Tela principal. La tela utilizada en la confección del morral debe ser tela de tipo V de acuerdo a la norma NTMD-0216 "Telas para confeccionar equipo de campaña" actualización vigente. El color de la tela debe ser especificado por la entidad contratante entre los establecidos en la misma norma.

2.2. Hilo. El hilo utilizado para las costuras debe ser de poliamida, bondeado en multifilamento continuo. El hilo debe tener un título de mínimo 70 Tex y una resistencia de mínimo 44 N.

2.3. Cinta faya. Debe ser composición 100 % poliéster y se debe evaluar de acuerdo a lo indicado.

Tabla 10. Tipos de reatas

Descripción	Tipo de reata
Reata de 25 mm	R5
Reata de 55 mm	S2

CRONOGRAMA

TIEMPO DE EJECUCIÓN EL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
ETAPA PRECONTRACTUAL	2 meses
ETAPA CONTRACTUAL	2 meses

ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	**2 meses**
TOTAL	**6 meses**

PRESUPUESTO:

ÍTEM	MATERIAL INTENDECIA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	**Botiquines de Primeros Auxilios Tipo M-3 NTMD-0311**	**BAEEV4**	**07**	**$ 1.500.000**	**$ 10.500.000**
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 10.500.000**
	Impuestos y Retenciones	Porcentaje		%	Valor de Impuestos

RESPONSABLES DE LA UNIDAD BENEFICIADA:

COMANDANTE DE LA UNIDAD	**GERENTE PROYECTO**
FIRMA:	**FIRMA:**
NOMBRE: **TC YIMMY CAYETANO MANCILLA MANCILLA** C.C: 72.326.807	NOMBRE: **PINZON RONDON ELIAN DAVID** C.C: 1.000.577.575
CARGO: Comandante del Batallón Especial Energético y Vial No4	CARGO: Suboficial de SEPSE BAEEV4
FECHA: 23/04/2026	

Anexo:

1. Norma Técnica Botiquines de Primeros Auxilios Tipo M-3 NTMD-0311

BAEEV4